



Registro Constructores
XII Región
DPP 014/2016

**INSCRIBE EN REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES
DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N°

N° 0281

PUNTA ARENAS, 01 ABR 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) .-La solicitud de inscripción presentada con fecha 23.03.2016, por el Sr. **DOMINGO PATRICIO VEGA JARA, R.U.N. N° [REDACTED]**, para su inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- b) .-El informe técnico N°6, de fecha 29.03.2016, del Profesional Revisor Calificador, del Registro a nivel Regional;
- c) .-Lo establecido en el D.S. N° 63 (V. y U.), de 1997, y sus modificaciones, Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- d) .-Las facultades que me confiere el D.S. N° 397 (V. y U.), de 1976, que aprueba el Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales;

RESOLUCIÓN

1. **INSCRÍBASE** al Sr. **DOMINGO PATRICIO VEGA JARA, R.U.N. N° [REDACTED]**, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en:

Categoría	Experiencia	Inscripción
CUARTA	0 U.F.	Regiones I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI,XII,R.M.,XIV,XV

PUBLÍQUESE, RATIFIQUESE Y COMUNÍQUESE.



[Handwritten Signature]
PATRICIO AGUILERA BURGOS
ING. CIVIL ELECTRICO
Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S)
Región de Magallanes y Antártica Chilena

DISTRIBUCIÓN

- Registro Constructores Viviendas Sociales, Modalidad Privada, SEREMI Región XII.
- Oficina de Partes.
- Art. 7, letra g, Ley de Transparencia.